



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo disponga en forma expeditiva el mejoramiento de la ruta 18 S en el tramo que va entre las localidades de Pujato hasta Luis Palacios en el Departamento San Lorenzo.



VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.


FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La ruta provincial 18 S recorre el área productiva agraria por excelencia del departamento San Lorenzo, pasando por localidades cuyos habitantes se dedican a las tareas rurales. El intenso movimiento vehicular por la antedicha ruta es pues notorio y cotidiano.

Dadas las continuas lluvias registradas en las últimas semanas el suelo se ha deteriorado de tal forma que en algunos sectores la ruta se encuentra intransitable, cabe acotar que el único trabajo que se realiza en la misma es de abovedado mientras que, por la importancia de esta vía de comunicación, sería necesario al menos, estabilizado y ripiado.

Por otro lado estamos en las instancias previas a la cosecha gruesa de soja y es obvio que el tránsito de maquinaria rural y camiones se intensificará complicando la labor propia de estos meses del año. Frente a lo cual el estado provincial no puede estar ausente, sino por el contrario disponer algunas medidas que contribuyan a sortear tal inconveniente que, de no ser así, se transformará en un obstáculo en la actividad agropecuaria. Por todo lo expuesto solicitamos la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.